

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

PAS A/SUM-014800/2024

ADQUISICIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO PARA ADMINISTRACIÓN INTRAARTICULAR CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA



La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación

1. Objeto del contrato

El presente pliego tiene por objeto la contratación del suministro de ácido hialurónico para administración intraarticular en el Hospital Universitario Santa Cristina de acuerdo con el siguiente detalle.

Lote	Artículo	Cantidad
único	Ácido hialurónico para administración intraarticular	525

2. Características técnicas

- Ácido hialurónico de origen biotecnológico, no de origen animal.
- Posología: una única infiltración por ciclo de tratamiento.
- Presentación en una sola inyección en jeringa precargada de al menos 60 mg. de ácido hialurónico por inyección.
- Indicaciones: artrosis de rodilla, cadera y otras articulaciones sinoviales como tobillo, hombro, codo, muñeca y dedos de manos y pies, así como postartroscopia. Las anteriores indicaciones deberán estar debidamente acreditadas en la ficha técnica y en el prospecto.
- La duración del efecto clínico en pacientes será de al menos 12 meses, acreditado mediante bibliografía o estudios clínicos.
- Libre de látex.
- Volumen de producto inyectado inferior o igual a 3 ml. por infiltración, en la presentación para grandes articulaciones.
- Estable en su almacenamiento entre 0° y 30° C. (no necesita refrigeración).
- Marcado CE.
- Acreditación del cumplimiento de la normativa de productos sanitarios (Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, y los artículos que se mantienen vigentes del RD 1591/2009, de 6 de noviembre).

3. Suministro

El etiquetado y las instrucciones de utilización deberán estar en castellano y cumplir con las exigencias previstas en la normativa aplicable a los productos a los que se refiere el presente pliego.

Las empresas adjudicatarias se comprometen a garantizar el suministro en 24 horas para pedidos urgentes y 72 horas para el resto de pedidos.

Si durante la vigencia del contrato se innovaran las características ofertadas del producto de manera que redunden en una mejora para los pacientes y/o para los profesionales que utilizan el material, se podrán sustituir las referencias ofertadas siempre y cuando no supongan un cambio en la naturaleza y funcionalidad del producto y se mantenga el precio unitario adjudicado, previa autorización del Servicio de Traumatología y comunicación al Servicio de Suministros.

4. Muestras

Procede entregar muestras: Sí

Lugar de entrega: Hospital Universitario Santa Cristina. Servicio de Suministros.
Fecha límite de entrega: La señalada como fin de plazo para presentar ofertas.

Número de unidades: 2

Se presentarán en el formato y embalaje propio y deberán llevar indicado:

- Nombre de la empresa licitadora.
- Número y título del expediente.

Elaborado el Pliego de Prescripciones Técnicas correspondiente al Procedimiento Abierto Simplificado de suministros Nº A/SUM-014800/2024 (adquisición de ácido hialurónico para administración intraarticular) y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación del Hospital Universitario Santa Cristina

RESUELVE

Aprobar el presente Pliego de Prescripciones Técnicas para la adquisición de ácido hialurónico para administración intraarticular con destino al Hospital Universitario Santa Cristina PAS A/SUM-014800/2024.

..

El Director Gerente

Firmado digitalmente por: CEÑAL PEREZ GUILLERMO
Fecha: 2024.04.17 15:03